

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30019** *CONSTRUCCIONES BAIÃO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

El Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 150/10, seguida contra el deudor "Construcciones Baiao, Sociedad Limitada Unipersonal" (CIF B-20873790), se ha dictado el 1 de septiembre de 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 32.963,49 euros de principal y de 6.592,68 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 6 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110066314-1